

APROXIMACION A LA PERSONALIDAD DEL HOMICIDA A TRAVES DEL PSICODIAGNOSTICO DE RORSCHACH.

Juan C. Rangel García
Instituto de Medicina Legal

Resumen: En este trabajo se exponen los hallazgos encontrados en la aplicación de esta prueba a una población de más de 50 autores de hechos muy violentos con un componente de peligrosidad y brutalidad altos en sus ejecuciones. Se describen las características psicológicas de esta población por esferas, llamando la atención la ausencia de signos patognómicos de trastornos psicóticos. Se corrobora la utilidad de esta prueba en la aproximación a la personalidad del homicida contribuyéndose a una mejor apreciación criminológica de los delitos de homicidio.

Palabras Claves: Rorschach, homicidio, violencia, técnicas proyectivas.

THE APPROXIMATION TO THE PERSONALITY OF THE HOMICIDAL THROUGH RORSCHACH'S PSYCHODIAGNOSTIC.

Abstract: It is shown in this form the discovering found in the application of this test to a population of more than 50 perpetrators of very violent events with a high dangerousness and brutality rate in their performances. The psychological features of this population by means of processes are described in this test, noticing the absence of pathognomonic signs of psychotic troubles. It is confirmed the usefulness of this test in the approximation to the personality of the homicidal, contributing on this way to a better criminological appraisal of the crimes of the homicidal.

Keywords: Rorschach, homicide, violence, projective technique, crime.

Introducción.

Conocer las causas de porqué una persona, o varias, agreden y ocasionan daños a otros, ha sido y es, una problemática donde diversos investigadores, sean criminólogos, psiquiatras, psicólogos, etc, han plasmado sus criterios y consideraciones a partir de experiencias previas que esos propios autores han tenido, ya sea en la práctica clínica o investigativa, se trata de llegar a la comprensión de la criminodinámica del delito contra la vida (Rodríguez Manzanera, 1993) para contribuir a arrojar luz sobre el problema humano más tragicamente atractivo (Hernard, 1963).

En ocasión de celebrarse en el Instituto de Medicina Legal de Ciudad de la Habana, el "Taller Sociedad, Salud y Violencia" en 1995, al abordarse el fenómeno del homicidio, se enumeraron toda una serie de factores para la

explicación de la conducta agresiva, a saber, factores sociales (Shelley, 1990), psicológicos (Jiménez de Asnía, 1947), biológicos (Volacka el al., 1992) y victimales (Fattah, 1967), y aunque se reconoció la pobreza de estudios en Cuba excepto el de Amieiro hecho en 1988 (Amieiro Rodríguez, 1988) ,además de la necesidad de profundizar más en el análisis de este fenómeno, también quedó plasmado que la conducta agresiva no puede verse como consecuencia de estos factores por separado, sino todo lo contrario. Pero también, quedó plasmado que tampoco puede verse la conducta agresiva asociada a una entidad nosológica en específico, sino que se debe valorar la posible incidencia de todos los factores antes mencionados.

Acorde a nuestro perfil profesional nos es afín desarrollar esta problemática, centrandonos en los factores psicológicos.

El Dr. Ernesto Pérez González en su intervención en el Taller al que hicimos referencia con anterioridad, resumió las observaciones hechas por distintos autores en cuanto a rasgos psicopatológicos que dan proclividad a la agresión en sujetos no psicóticos, enumerándolos de la siguiente forma (Pérez González, 1995).

Alcoholismo y drogadicción; propensión a la frustración; impulsividad de origen neurótico o psicoorgánico; pobreza de patrones morales; aprendizaje por modelación de conductas violentas; pobre identidad propia y participación disocial en grupos; pobres capacidades para la relación y sensibilidad interpersonal.

Adicionalmente la Dra. Teresita García Pérez en su investigación "La autopsia psicológica como método de estudio de las víctimas de homicidio y asesinato", constató que las características psicológicas que con mayor frecuencia se daban en los victimarios eran las siguientes: dominantes, impulsivos, activos, caprichosos, tercos, optimistas y fríos (García Pérez, 1998).

Pero también en el campo de las técnicas proyectivas, ha habido diversidad de autores que han expuesto sus hallazgos a partir de la aplicación de determinadas pruebas, como por ejemplo, Machover, TAT, etc, incluyendo el Psicodiagnóstico de Rorschach.

Indudablemente la obtención de información por esta vía es de mucha utilidad en el estudio del fenómeno del homicidio. Conocer los conflictos, motivos, rasgos de personalidad del agresor, sin dudas auxilia y complementa el examen clínico facilitando la comprensión psicológica del comportamiento humano ante la ocurrencia de determinado evento.

Aún cuando reconocemos la utilidad de las distintas pruebas para el examen psicológico del homicida, es

nuestro interés detenernos en el Psicodiagnóstico de Rorschach.

En nuestra experiencia práctica, esta prueba tiene características peculiares que la hacen más eficaz que otras, ya sea porque el probando al desconocer la trascendencia de sus respuestas, no puede prepararse para engañar al examinador, la tarea a realizar es tan abierta que no permite preparar las respuestas y mucho menos que mantenga un seguimiento de lo que debe o no responder. Cualquier respuesta tiene una connotación y no hay alternativa a la distorsión.

Así por ejemplo en un estudio experimental relativamente reciente que llevaron a cabo Ganellen y colaboradores (Ganellen, Wasyliv e col., 1996), estos pudieron constatar el poder del Rorschach para detectar fingidores de psicosis.

Pretendemos exponer nuestros hallazgos que son frutos de la aplicación de esta prueba a más de 50 autores de hechos muy violentos con un componente de peligrosidad alto en sus ejecuciones.

En nuestra exposición señalaremos aquellos resultados que en nuestro criterio son relevantes para esta población y que nos aproxima a la personalidad del homicida y por ende contribuyen favorablemente a estudiar criminológicamente a un sujeto acusado de cometer un delito de tal magnitud (Pascual del Roncal, 1949).

Desarrollo.

Comenzaremos por referirnos a, ¿cómo se comportaron en la ejecución de la prueba?.

Presencia de tensión, ansiedad, bajo número de respuestas, fracasos, nivel de elaboración de las respuestas no acordes al nivel escolar, entre otros aspectos.

Son sujetos que suelen hacer preguntas sobre la prueba, como por ejemplo, "¿para qué es esta prueba?"

“¿Está bien “x respuesta?”” “¿Que tu crees?”. Todo este comportamiento descrito, en el fondo lo que implica es inseguridad, reserva, defensa.

Teniendo en cuenta el comportamiento de los distintos indicadores de la prueba como son la localización, determinantes, el contenido y la frecuencia, además de otros indicadores, los resultados indican que estos sujetos en general, tienen una inteligencia normal, con adecuados recursos psicológicos e intelectuales para llevar a cabo tareas de complejidad media, con capacidad suficiente para percibir lo obvio, sintonizado con la realidad y aunque rígidos en sus asociaciones mentales, presentan plenas posibilidades de conservar en su memoria, informaciones y acciones complejas.

Los intereses están ceñidos al placer individual, a lo inmediato. Prácticamente están ausentes los intereses sociales y culturales. Por regla general, son narcisistas.

Su mundo afectivo es inestable e inmaduro, la capacidad empática es muy débil, no hay patrones sólidos conformados en cuanto a las relaciones sociales. Es muy característico el desprecio hacia los demás, el desinterés hacia los demás, de ahí que el acatamiento de las normas de convivencia social, cuando más, es para obtener beneficios particulares.

En general son personas dominantes, en este sentido son impulsivos, con un componente orgánico de base en un porcentaje considerable de casos, también son agresivos.

Estos hallazgos tienen bastante similitud con resultados publicados en libros precedentes por distintos autores y que C. Piotrowski (1997) menciona y corrobora también.

Es interesante comentar que dada las características de la población

estudiada, es decir, sujetos autores de hechos muy violentos, con el ingrediente adicional de que esos hechos, repercutieron socialmente por la brutalidad con que se ejecutaron, no fueron pocos los casos donde se rumoró la posibilidad de que esos individuos estaban locos.

Sin embargo, en ninguno de los casos estudiados, se pudo constatar, signos patognomónicos correspondientes con el de un trastorno psicótico, lo cual contradice el refraneo popular de que “hay que estar loco para cometer un hecho tan repugnante”.

Los elementos encontrados ilustraron que cuando el sujeto presentaba alguna patología, esta no era eximente de responsabilidad penal.

A continuación, comentaremos dos casos que son representativos de la explicación anterior.

En la exploración clínica realizada a ambos previa a la aplicación de la prueba, se pudo obtener toda una serie de información que no hacen sino corroborar los hallazgos teóricos y prácticos de distintos autores sobre las características de estas personas, a saber, proclives a la agresión, carentes de culpa, actitud demandante para con los demás, carencia del sentido del deber, proclives al consumo habitual de bebidas alcohólicas y ocasionalmente drogas, vida marginal, entre otros antecedentes de sus respectivos funcionamientos, psicológico y social, habituales.

Caso No. 1

- Sujeto que mata a otro. El occiso tenía relación de pareja con la excónyuge del victimario. Antes de ocurrir el hecho existía una relación de “amistad” entre los tres, donde el victimario se beneficiaba, económicamente, de la relación entre

la excónyuge y el occiso, pero al no aceptar el victimario las condiciones que le quería imponer la excónyuge en el “negocio”, decide ajustarle las cuentas y al no lograr su propósito mata a la pareja de la mujer y toma de rehén a un niño, que es hijo de él con la excónyuge, sin ocurrir males mayores.

Respuestas.

Lámina I

“¿Esta es la posición correcta ?”...(se ríe y mira por detrás de la lámina).”Puede tener parecido a un murciélago”.

Es vista en posición “A”, con una localización global. Hay Crítica al Objeto.

Lámina II

“¿Para qué es esto ?”, “¿Qué me harán ?”
“... dos cabezas de patos con sus cuellos”.

Es vista en posición “A”, localizada en el detalle rojo superior. Hay Simetría y Comentarios.

Lámina III

(Se ríe y enseña la lámina hacia el explorador).“Dos cabezas, cuellos, cuerpo, pantalón, lo que están haciendo no sé”.

Es vista en posición “A” localizada en el área oscura que popularmente se perciben figuras humanas.

Lámina IV “¿Que es esto, un bicho o una planta ?”

Es vista en posición “A” con una localización global. Hay Respuesta en “O”.

Lámina V

(Se ríe) Pudiera ser un murciélago o una mariposa.

Es vista en posición “A” localizada globalmente .Hay Respuesta en “O”.

Lámina VI

“¿Que es esto ?”. “Dos muelitas, dos ojitos de cangrejo”.

Es vista en posición “A”. Localizada en detalle infrecuente , área inferior central con utilización del espacio en blanco.

Lámina VII

Fracaso.

Lámina VIII

“Esto de aquí dos osos”. Es vista en posición “A”. Localizada en detalle lateral popular.

Lámina IX (Está atento al orden en que se le entregan las láminas). “Una guitarra”.

Es vista en posición “C”. Localizada en detalle central que abarca el espacio en blanco.

Lámina X

(Comenta, “¿ quien es la persona que hace todo esto ?”). “Una flor”.

Es vista en posición “C”. Localizada en toda el área central incluyendo detalle rojo que lo bordea. Hay Crítica al Objeto.

Analisis.

Inteligencia normal, (observar la cantidad de respuestas globales, la buena calidad formal, la cantidad de respuestas populares y originales positivas), tiene posibilidades de establecer asociaciones mentales complejas.

Pedante, suspicaz, hipervigilante, con dificultades en sus relaciones interpersonales, (observar disminución de las respuestas de detalle), centrado en sí mismo, narcisista, agresivo, indiferente afectivamente, (observar que no hay respuestas de color y estan disminuídas ostensiblemente las respuestas humanas), cautelosa adaptación al medio.

Caso No. 2

- Sujeto que mata a otro, teniendo como antecedentes que la víctima lo había insultado publicamente, entonces el espera la ocasión y estando acostado y en estado de embriaguez, el

victimario lo agrede con un tubo y posteriormente lo descuartiza ayudado por su amante, quien era concubina del occiso.

Aunque se recoge influencia alcohólica, hubo eficiencia de su conducta durante la ejecución del hecho, así como la nitidez y la organización del recuerdo posterior. Se descartó turbación de la conciencia.

Respuestas.

Lámina I

“Se me parece a un murcielago”. Es vista en posición “A”, con una localización global.

Lámina II

(Pregunta, ¿“Y esto que es?”). “Puede ser dos mujeres sin cabezas”.

Es vista en posición “A”. Se localiza en el área oscura, detalle frecuente. Hay Mutilación.

Lámina III

“Aquí se me parece dos mujeres haciendo algo, como cocinando”.

Es vista en posición “A”, localizada en el área oscura que popularmente se perciben figuras humanas.

Lámina IV

(Comenta, “¿Está extraño, está difícil”). “Es un animal”.

Es vista en posición “A”, globalmente. Hay Shock al Gris.

Lámina V

“Esto es una mariposa”. Es vista en posición “A” y de forma global.

Lámina VI

“Esto puede ser como esos animalitos que vuelan y que pican” ... “un caballito del diablo”.

Es vista en posición “A”. Es localizada en el detalle superior de la lámina.

Lámina VII

(Hace gestos de desaprobación). “Un pedazo de carne picoteado”.

Es vista en posición “A”, global. Respuesta de Complejo.

Lámina VIII

“Esto son dos ratones comiéndose una tela”. Es vista en posición “A”, global. Respuesta de Complejo.

Lámina IX

Fracaso.

Lámina X

(Hace gestos denotando intranquilidad).

“Esto de aquí es un pedazo de carne que esta guindando”.

Es vista en posición “A”, localizada en el detalle rojo.

Analisis.

Evaluated con una inteligencia normal sin llegar a sobresalir con predominio de un razonamiento concreto. Se evidencia grandes dificultades en su esfera de relaciones, (disminución de respuestas de detalles), impulsivo, con capacidad para percibir lo obvio, lo evidente.

Dificultades en la adaptación al medio (bajo número de respuestas populares); hay un componente elevado de agresividad.

Criminológicamente hay respuestas, como las Respuestas de Complejo, que son expresión de cómo el sujeto proyecta los hechos.

Resumen.

Un análisis resumido de ambos casos, nos permite plantear, la ausencia de signos patognomónicos correspondientes al de un trastorno psicótico, a saber, ausencia de “Contaminación”, “Autorreferencia”, “Confabulación”, ni respuestas de Movimiento negativo, (M-), unido a ello una calidad formal adecuada en sus respuestas.

En cambio se acentúan como aspectos esenciales las dificultades en las

relaciones con el medio, la percepción sobreestimada de sí mismo, afectividad inmadura, poca identificación con los demás y agresividad.

Son sujetos con una inteligencia promedio adecuada, con posibilidades para percibir lo obvio y con una capacidad mnésica conservada.

En ambos casos, la interpretación de los resultados traducen la presencia de un trastorno psicopático.

Conclusiones.

1. Los hallazgos encontrados por nosotros en la aplicación del Psicodiagnóstico de Rorschach, corroboran la utilidad de esta prueba en la aproximación a la personalidad del homicida, además de corroborar criterios de otros autores en la materia.
2. Contribuye esta prueba a una mejor apreciación criminológica de conjunto de los delitos de homicidio, al lograr profundizar en el factor psicológico del homicida como elemento criminogénico.

Referencias Bibliográficas.

- AMIEIRO RODRÍGUEZ, E. (1988) Estudio crimonológico de 63 hechos de homicidio y asesinato. SIC, MININT.
- FATTAH, E. (1967) Towards a Criminological classification of victims. International criminal Police Review.
- GANELLEN R.J; WASYLIW, O.E, y colaboradores (1996) Can psychosis be malingered on the Rorschach? An empirical study. Journal of Personality and Social Assessment 66 (1): 65-80.
- GARCÍA PÉREZ, T. (1998) La autopsia psicológica como método de estudio

de las víctimas de muerte violenta. Tesis Doctoral.

- HERNARD, A. (1963) Psicología del crimen. Ed. Zeus, Barcelona.
- JIMÉNEZ DE ASNÍA, L. (1947) Psicoanálisis criminal. 5ta De. Buenos Aires. Ed. Losada, 1947: p. 65-70.
- PASCUAL DEL RONCAL, F. (1949) Teoría y Práctica del Psicodiagnóstico de Rorschach. The University Society Mexicana SA. México.
- PÉREZ GONZÁLEZ, E.; PONS ROJAS, M. (1995) Homicidio, asesinato y lesiones. Taller Soc. Salud y Violencia, IML.
- PIOTROWSKY, C. (1997) Confirmatory research on the assessment of murderers” Psychological Reports 81 (3 Pt 1): 1025-6.
- RODRÍGUEZ MANZANERA, L. (1993) Crimonología. Ed. Porría, SA, México.
- SHELLEY, L.I. (1990) The Internationalization of crime: The changing Relationship Between Crime and Development. Essays on crime and development 36 UNICRI: 119-20.
- VOLACKA, J et al. (1992) Psychobiology of the violent offender. Journal of Forensic Sc. 37 (1): p-237-51.

*Contatos: Instituto de Medicina Legal
Ave. Independencia Y Hernán Cortés
Ciudad de La Habana
CP 10600 CUBA*